

Buenos Aires, 31 de octubre de 1975.-

Visto el presente expediente Nº 185.851/75 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que solicita subcontratar para contratar directamente con la firma "Russell & Cia. S.A." por la provisión de veintinueve (29) resmas de papel rayado de 24 gms. y de 500 hojas cada resma, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2do de la Resolución Nº 590/75:

**EL PRESIDENTE RESUELVE:**

1º) Ordenar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar directamente con la firma "RUSSELL & CIA. S.A.", por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 1 y con el importe total de PESOS: DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ / 12.744,63).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Subvenciones de Operaciones Administrativas".-

3º) Registrarse y devolvérsele a la cita correspondiente. -

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERGAIETZ



CARLOS MARIA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION